

## COMUNICADO No. 01

**Para: Docentes, Contratistas y funcionarios de la Sede Amazonia**

**Fecha:** 01 de mayo de 2025

**Asunto:** Reasignación de Bienes Retirados del Servicio

La Unidad de Gestión integral de la Sede Amazonia informa que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de "Retirar Bienes del Servicio", el área de Gestión de Bienes informa al personal docente, administrativo y contratista de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, que a través de la página web <https://amazonia.unal.edu.co/> sección Dependencias - Unidad de Gestión Integral - Gestión Administrativa - Gestión de Bienes, podrá ser consultado el listado de Bienes Retirados del Servicio que se encuentran ubicados en la bodega del Almacén de la Sede Amazonia.

En caso de requerir alguno de los elementos publicados, los interesados podrán comunicarse con la contratista Clara F. Marín Peláez en la extensión 29805 o al correo [clmarinp@unal.edu.co](mailto:clmarinp@unal.edu.co) para que los bienes puedan ser reasignados para su uso y custodia, mediante solicitud de traslado de Bienes que será diligenciada y tramitada directamente por la Sección de Gestión de Bienes.

Cualquier inquietud y/o información adicional serán atendidas al correo electrónico [almacinvent\\_let@unal.edu.co](mailto:almacinvent_let@unal.edu.co).

Cordialmente,

**Unidad de Gestión Integral - Área Gestión de Bienes  
Universidad Nacional de Colombia  
Sede Amazonia.**